SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
EM ATRASADO. 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123

Apartado n.° 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Palma de Mallorca, miércoles 28 de Diciembre de 1904

Núm. 584

Actualidades

El juego en Palma

Nosotros desde nuestra modesta esfera, creemos prestar un servicio al órden social permanente cuando atacamos un vicio que, como el del juego, es orígen de muchos males y que produce á la sociedad tan desastrosos efectos.

Ya lo decíamos en nuestro artículo anterior: «por lo visto el mal tiene raices muy hondas y una extensión que no habíamos llegado á presumir.»

Ni una sola palabra podríamos hoy suprimir al párrafo transcrito, como no fuera para sustituirla por otra que afirmase más el concepto expresado; porque á medida que el público va comentando los hechos y se despejan mejor las situaciones aparece en la superficie el mal reflejado con toda su intensidad.

Precisamente ésta ha sido una época en que en Palma se ha jugado tal vez con mayor extensión que nunca, y en esta apreciación han coincidido nuestros estimados colegas—á excepción de uno—que en este asunto tiene, por lo visto, adoptados sus puntos de vista particulares.

Se necesita no haber frecuentado los sitios públicos, como cafés, sociedades, etc. etc., por dejar de oir que hace cosa de un mes un señor había venido de Cataluña exprofeso para jugar en gran escala en Palma, y que la suerte le había favorecido tanto que en tres dias se había llevado de la banca la respetable cantidad de 27.000 pesetas.

Seguramente, si el hecho es cierto, que este individuo «no llevaría la intranquilidad y el desconsuelo á su hogar» pero los que aquí se quedaron y vieron como su dinero perdido cruzaba el Mediterráneo dentro del bolsillo del afortunado jugador, éstos si que llevarían la intranquilidad en el corazón y la desesperación en el ánimo.

Y no queremos hablar—porque esta si que nos parecería «un tópico» y declamatorio—de los infelices que al cabo de la semana cobraban el jornal, que tantos sudores y afanes les cuesta, y lo ponían sobre el tapete, viéndolo desaparecer al cabo de cinco minutos como por arte de encantamiento de su vista, fija siempre sobre el montón de dinero que antes les había seducido.

Tampoco queremos hablar de si hubo algún menor que haya suscrito documentos ó pagarés que más adelante habrán de comprometer su patrimonio siendo tal vez la causa de su desgracia para toda la vida.

Pero «en Palma se jugaba y se jugará»—dice el mentado colega—. Y nosotros—con el mismo derecho que él afirma—preguntamos. ¿Por qué razón? ¿es acaso que aquí alguna hada misteriosa protege á los jugadores? ¿ó es que hay indicio cierto—esto fuera inverosimil—de que los encargados de mantener la ley se muestran rehacios en el cumplimiento del deber?

No podemos creerlo; es más, tenemos la seguridad de que nuestras primeras autoridades están dispuestas á no tolerar en absoluto el que se juegue en ningún sitio en beneficio de la moral pública y de la tranquilidad de Palma.

Y ahora para terminar, y en apoyo de la opinión por nosotros sustentada falte sólo reproducir algunos de los más importantes párrafos del editorial que publica anoche nuestro estimado colega «La Última Hora» que ha sido en Palma el periódico que con más ahinco ha combatido el vicio del juego.

Dice el colega:

«Hallase en vigor una ley que prohibe los juegos de azar.

Es un hecho admitido por todos como indudable, que, no ya en Palma, sino en toda España, en todos los paises en donde existe esa prohibición, se ha creado «una especie de estado de derecho» como dice nuestro estimado colega *La Tarde*, que permite «á todo el mundo la posesión tranquila de un sitio donde poder ejercer la lucrativa industria», más ó menos según las circunstancias de lugar y tiempo.

De las afirmaciones de nuestros compañeros se deduce que el momento actual, por lo que á Palma respecta, es uno de aquellos en que la falta de vigilancia ó la censurable tolerancia de los encargados de velar por el estricto cumplimiento de las leyes, más ha consolidado aquel estado de derecho, dando lugar á que el vulgo, tal vez sin más datos que la necesidad de buscarle una explicación satisfactoria, supusiera que se había comprado el silencio de la prensa».

*
* *

Y añade:

«Queda por dilucidar un punto en que no aparecen completamente de acuerdo los dos compañeros que más arriba hemos citado, ó sea si las disposiciones prohibitivas vigentes deben aplicarse con igual rigor en sociedades ó establecimientos en donde se reunen personas acomodadas, que en aquellos en los cuales arriesgan el mísero jornal los desheredados de la fortuna.

Aparte de que la ley deba ser igual para todos, sin distinción de fortunas ni de clases sociales, creemos tratándose de la que prohibe el juego, que debe aplicarse con más severidad, si cabe, contra los que la infringen cuando pertenecen estos á los predilectos de la fortuna, quienes vienen más obligados á dar ejemplo edificante de moralidad y de respeto á la ley y entre los cuales los efectos del juego suelen ser más trascendentales que entre los proletarios.

Censuramos, pués, con la mayor energía, si realmente existe, el privilegio que según parecer se otorga á determinados centros de esta capital, concediendo en beneficio de los mismos un régimen de tolerancia que se niega á otros.»

DE TODAS PARTES

A propósito de Navidad

En Suiza se ha constituido una Liga de mujeres abstinentes que se propone desterrar una costumbre altamente nociva para las clases inferiores de la sociedad.

Las sociedades se han puesto de acuerdo, no sólo para oponerse al abuso del alcohol en las fiestas de Nochebuena, sino también para impedir que se obsequie con bebidas alcohólicas, como es costumbre, á los mensajeros, trabajadores y demás individuos de las clases bajas.

Opinan las asociadas de estos obsequios fomentan en las clases bajas el alcoholismo.

Principe conquistador

Los cortesanos de Servia han descubierto estos dias una aventura del príncipe Jorge que ha causado serio disgusto á la familia Real.

Días pasados el príncipe se enamoró de una artista que cantaba en uno de los principales teatros de aquella nación: Comunicóse á la diva orden de que saliera inmediatamente del territorio servio.

Pero el príncipe, lejos de renunciar á sus locos amores, huyó en pos de la artista á Viena, donde después se quedó sin dinero.

Enterado su padre, mandó á un personaje de lo corte con orden de convencer al príncipe y llevarle secretamente á la casa paterna.

La noticia, que se guardaba con el mayor secreto, se ha divulgado estos dias, produciando el consiguiente escándalo.

Nuevo crucero

La marina de los Estados Unidos contará en breve con una nueva é importante unidad.

El sábado fué lanzado al agua en los astilleros de Cramp (Filadelfia) el crucero acorazado *Tennessee*, de 14.500 toneladas, con artilleria de 25 centimetros y de menores calibres, en número de 68 piezas, máquina de 23.000 caballos y andar de 22 nudos, es decir, cuando esté concluido, debiendo costar mas de cuatro millones de pesos. Sirvió de madrina la señorita Frazier, de diez y seis años de edad, y por primera vez en la historia de la marina americana se suprimió la tradicional botella de champagne ó de otro licor. Parece que al gobernador del Estado de Tennessee, Mr. Frazier, padre de la Madrina, le escribieron muchas señoras rogándole que se usase agua pura en el bautismo, y él, para no desairarlas, dispuso que así se hiciese.

Acuñación de moneda

Durante el mes de Noviembre se acuñó en los Estados Unidos dinero para uso del pais por las cantidades siguientes:

Ore, 582 780 pesos; plata menor, 878,871; nikel y cobre, 197.160,

Total, 1.658,311 pesos.

Además, se acuñaron 690.000 «medios balboas» y 3,622.000 piezas de diversas categorías, para la circulación de Filipinas.

Feliz iniciativa

Deseando Mr. Pearsons celebrar su nombramiento de director del importante periódico inglés *The Standard*, ha aconsejado á los lectores del mismo que recojan los dias de Navidad à varios niños pobres y los provean de alimentos y de vestido.

Merced á esta generosa iniciativa, muchos niños de Londres podrán celebrar las Próximas Pascuas.

Después del sorteo

Datos curiosos

La lotería es fundación en España de Carlos III y se estrenó en la forma llamada «primitiva» de solos 99 números en combinación de ambos y ternos.

El gobierno de Cádiz en 1811, estableció la forma actual llamada por mucho tiempo «moderna» que funcionó en dicha ciudad mientras estuvo Madrid sujeto á Pepe Botellas, José I, y por esto el primer sorteo de Navidad fué en Madrid, el de 1814 y fué sorteo ordinario hasta 181u en que se elevó la marcha de los premios.

No fué empero sorteo de Navidad verificado el 25 de Diciembre hasta 1855; más adelante se sorteaba en el dia 25.

La cuantía del gordo ha variado mucho: empezó por 8.000 duros y ha concluido por los 20.000 duros y ha concluido por los 20 millones de reales que importa hoy.

He aquí por años las diversas fluctuaciones:

	Pesetas
1814.	40.000
1815 á 1817.	50.000
1818 y 1819.	250.000
1820.	150.000
1821.	100.000
1822.	200.300
1823 y 1824.	80 000
1825.	125.000
1826.	100.000
1827.	30.000
1828.	50.000
1829 y 1830.	80.000
1831.	125 000
1832.	200.000
1833.	100.000
1834.	40.000
1835 á 1838.	40.000
1839 á 1841.	160.000
1842 y 1843.	200 000
1844 á 1849.	250 000
1850.	400.000
1851.	300.000
1852 y 1853.	400.000
1854.	375.000
1855.	400.000
1856.	375.000
1857 á 1860.	250.000
1861 y 1862.	500.000
1863 y 1864.	750.000
1865 á 1876.	1.500 000
1877.	2.000.000
1878 á 1890.	2.500.000
1891 á 1899.	3.000.000
1900 hasta hoy.	5 000.000

Respecto de las provincias favorecidas con el ansiado gordo, sabemos que tan anhelado y buscado premio ha «caido»: en Madrid 21 veces, en Barcelona 12, en Sevilla y Cádiz 7, en Zaragoza 6, en Palma de Mallorca, Badajoz, Málaga y Santander 3, en Lérida, Burgos, Granada, Pamplona y Valencia 2, y en Alicante, Palencia, Almería, Gijón, San Sebastián, Molina de Aragón, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Córdoba y Bilbao, 1.

Lo que gasta en lotería cada provincia es: Madrid viene á gastar en lotería 24 millones en todo el año: 13, Barcelona; 4, Sevilla, 3, Cádiz; 2, Valencia, Málaga y Murcia; 1, Zaragoza, Alicante, Badajoz, Granada, Guipúzcoa, Santander, Valladolid y Vizcaya; 900.000 pesetas, Baleares, 800.000, Navarra y Oviedo, Almería. 600.000; 400.000, Burgos, Córdoba y Lérida; 300.000, Alava y Logroño; 200.000, Palencia, y 100.000, Guadalajara.

Veamos ahora el cuadro de las cantidades que han recibido las provincias en premios mayores de Navidad.

Madrid	24 805.000
Barcelona	15.090.000
Sevilla	9.860,000
Palma de Mallorca	9.200,000
Lérida	7.500,000
Valencia	5.400,000
Coruña	5.000,000
Alicante	5.000.000
Zaragoza	3.850.000
Cadiz	3.440.000
Búrgos	3 250.000
Palencia	3.000,000
Almería	3.000.000
Badajoz	2.915,000
Málaga	2.740,000
Gijón (Oviedo)	2.500.000
San Sebastián	2.500,000
Santander	875,000
Granada	700,000
Pamplona	480,000
Valencia	400,000
Molina de Aragón (Guadalajara)	400,000
Logroño	300,000
Yecla (Murcia)	250,000
Algeciras (Cádiz)	125,000
Valladolid	100.000
Vitoria	80,000
Bilbao	40,000
Córdoba	40,000

El primer premio de Navidad se lo llevó Bilbao en 1814 y el último (1904) Valencia.

La cuantía de los premios se computó desde 1814 á 1819 por *pesos fuertes*: desde 1820 á 1849. por *duros*; desde 1850 á 1869, por *escudos* y desde 1870 hasta hoy por *pesetas*.

Todo esto es bueno para poner los dientes largos y consolar á los que nunca han cogido un perro chico de la Lotería, la mayor parte de los españoles.

Notas políticas

Los liberales

La Epoca se hace cargo del rum-rum que corre acerca de las discrepancias entre Canalejas y Montero Ríos, y con mal fingida pesadumbre, les dedica este suelto:

«Desde hace dias, circulan rumores pesimistas acerca del estado de relaciones entre los señores Montero Río y Canalejas; rumores de los que no habíamos querido hablar para que no pudiera suponerse por nadie que tratabamos de fomentar la discordia en el seno del partido liberal.

Pero esos rumores se han reflejado ya en las columnas de algún periódico, y no hay, por tanto, razón alguna para callar lo que se dice entre personas que pasan por bien informadas.

Según éstas, los señores Montero Ríos y Canalejas no están de acuerdo ni en el fondo ni en la forma, ni en las doctrinas ni en el procedimiento; y esto, que se puso de relieve con motivo de la discusión en el Senado del convenio con la Santa Sede, se ha acentuado en estos últimos dias, asegurando que el señor Montero Ríos se inclina más al señor Moret que al señor Canalejas, y que no podría sorprender que esto determinase, en plazo no lejano, cambios importantes en la organización de las fuerzas liberales.

Aúnque en esto exista alguna exageración, parece cierto que si bien el señor Montero Ríos contaría, en el caso de ser llamado á formar Gabinete, con el señor Canalejas, no daría á éste la preponderancia á que aspira, según sus amigos.

Lamentable es que al cabo de dos años no hayan conseguido los liberales organizarse de una manera sólida, y fijar su programa de modo que no quepan las interpretaciones radicalmente opuestas de que hoy es objeto.»

El Gobierno

El periódico de Barcelona *Las Noticias* publica una carta de Madrid de la que entresacamos, por su interés, los siguientes párrafos:

«Los rotativos se entretienen en publicar listas de los diputados que suponen al lado del señor Maura, y debo advertir que son incompletas y caprichosas. Hay algunos que han reiterado su adhesión al anterior jefe del Gobierno, que no figuran en esas listas. Además, cuanto se diga sobre este punto es prematuro, pues las listas completas no podrán formarse hasta que se trate del asunto de la jefatura del partido conservador. Y segun algunos, estó no ha de hacerse por ahora.

Las opiniones respecto al porvenir son muchas, y en verdad no hay grandes fundamentos en que apoyarlas. Creen unos que el Gabinete Azcárraga podrá aprobar los presupuestos en las Cortes, con el apoyo de los amigos de los señores Maura y Villaverde y la benevolencia de las minorias monárquicas, y que en este caso su vida estará asegurada hasta el otoño de 1905 por lo menos. Opinan otros que el debate político que se planteará al reanudarse las sesiones del Parlamento y la oposición de los republicanos, puede crear grandes dificultades al Gobierno, y que en este caso, la Corona tendrá que llamar de nuevo á sus consejos al señor Maura ó entregar el poder á los liberales. He de consignar imparcialmente que son muchos los que creen en que el señor Maura pueda volver á la jefatura del Gobierno con las actuales Cortes, fundándose para pensar así en la situación de los liberales.»

La muerte de Syveton

Nuevo aspecto del asunto.—Revelaciones de «Le Matin».

Han causado gran sensación en Paris las revelaciones de *Le Matin* acerca de Mme. Syveton.

Asegura dicho periódico que ha practicado en Bélgica una indagatoria acerca del pasado de la viuda de Syveton, con el siguiente resultado:

«Esta señora es nieta de un holandés, llamado Reusseuski, y habia sido condenado en Holanda á trabajos forzados.

Durante su larga estancia en Ambares, de soltera, y luego cuando estaba casada con su primer marido, Mr. Bruyn, alto empleado de una compañía de Seguros (cuyos nombres publica *Le Matin* en una crónica escandalosa de Amberes), acostumbraba la referida mujer á reunirse á sus amigos en orgías que recordaban las más famosas del tiempo de la Regencia.

En la Compañía de Seguros aludida tenían asegurada la vida con fuertes sumas todos los maridos que concurrían á dichas orgiásticas reuniones.

Una señora de aquel grupo de amigos fué condenada á muerte por sucesivos envenenamientos de todos los cuales le produjo gran lucro.

El primer marido de esta misma mujer habia sido hallado muerto en un baño.

Otra señora de las que á aquellas reuniones concurrían fué sentenciada á veinte años de presidio, á consecuencia de la muerte de su marido, por insuficiencia de pruebas materiales de que hubiese pagado el asesinato de éste.

El amante de otra de aquellas mujeres fué sentenciado á muerte por el asesinato del marido, que se hallaba asegurado.

Ella cobró en seguida el seguro, y hubo sospechas acerca de que tuviera complicidad en la muerte; pero no pudo aducirse prueba alguna.

Otra de aquellas señoras enviudó en circunstancias misteriosas, y la voz pública la acusó; pero al fin se impuso la creencia de que se trataba de un suicidio.

Cuando falleció Mr. Bruyn, el primer marido de madame Syveton, ésta cobró 100.000 francos de un seguro á su favor.

Monsieur Bruyn estuvo enfermo durante ocho años, circulando á su muerte diversas versiones acerca de la causa que lo había motivado.

Poco después de casarse Mr. Syveton, se aseguró por una fuerte suma á favor de su esposa. Esta ha reclamado ya la suma á la Compañía aseguradora.»

«Interview» con madame Syveton

Le Temps publica una *interview* con madame Syveton.

En ella dice la viuda del diputado que ha declarado ante el juez toda la verdad, manifestando que no es cierto que haya tenido ninguna otra *interview* con periodistas.

En la convocatoria de anoche sólo quiso esclarecer la verdad ante los directores de los periódicos, entre los cuales tuvo el difunto buenos amigos.

Se lamentó de que no acudiesen todos los convocados, y dice que son falsos los antecedentes de su vida publicados hoy en *Le Matin*, añadiendo que piensa procesar al periódico por calumnia.

Asuntos municipales

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno y Policía aprobando un dictámen sobre construcción de una Plaza Mayor.

El proyecto de dicha Plaza es obra del arquitecto municipal señor Bennasar. La Comisión lo ha estudiado detenidamente y una vez concluído el estudio ha encargado al señor García Orell, formulara dictámen y proponga al Ayuntamiento la construcción de una nueva Plaza.

El señor García Orell ha hecho un nuevo estudio del proyecto y ha formulado las siguientes conclusiones que propondrá al Ayuntamiento para su aprobación:

«Primero.—Que aceptando el anteproyecto y sitio de emplazamiento, no procede desde luego á la formación definitiva de planos, memoria y presupuesto que comprenda el alcantarillado, canalización, obras subterráneas y empedrado de dicha plaza, así como también la construcción de los dos edificios y tinglados ascesorios que en el anteproyecto se indican.

Segundo.—Que se dén estas obras en única subasta, pagándose su importe en 20 anualidades con los intereses de los plazos en demora á razón de 5 por 100.

Tercero.—Que se proceda desde luego á la expropiación de las fincas necesarias para rectangularizar la plaza satisfaciéndose su importe con cargo al presupuesto de ordinario de 1906, si lo permiten los ingresos del Ayuntamiento y en caso contrario en tres anuales presupuestos (1906, 1907 y 1908.)

Cuarto.—Que sin demora de ninguno de los trámites que exige la realización de lo que abarcan los tres extremos anteriores, se intente un convenio con los propietarios de las fincas que componen la illeta de Cererols y si el precio se conceptúa aceptable, se haga una emisión de bonos al 4 por 100 y á la par en cantidad suficiente para cubrir el importe de plaza mercado, cancelando totalmente la primera operación. En garantía de estos compromisos se darán los arbitrios de la misma plaza.»

De estas conclusiones se dará cuenta esta noche en la sesión.

***

Esta noche celebrará el Ayuntamiento sesión. Los asuntos fijados en la orden del dia son los siguientes:

1.—Acta de la sesión anterior.

2.—Cuentas.

3.—Asuntos que quedaron sobre la mesa respecto á una certificación de conducta y baja al arrendamiento de consumos por supresión del impuesto sobre trigos.

4.—Dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de remate definitiva la subasta de sepultura á favor de don Lorenzo Garau.

5.—Id. id. para que se desestime la petición para la instalación de una fábrica de jabón en la calle de la Alfarería número 40.

6.—Id. id. de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que el suministro de manutención á los caballos de la guardia municipal montada se lleve por administración toda vez que han resultado desiertas las dos subastas anunciadas.

7.—Devolución de la fianza al contratista de la plaza Mayor.

8.—Adjudicación definitiva de los arbitrios plaza Mayor, plaza de San Antonio, Matadero y ocupación de la vía pública para los años 1905 y 1906.

9.—Dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso á don Bartolomé Ferrá para construir una casa en un solar de la calle del Conde de la Vileta.

10.—Id. para que con cargo al capítulo de imprevistos del año próximo sea satisfecho el importe de varios servicios municipales.

11.—Otro id. proponiendo la aprobación de las actas de recepción definitiva y liquidaciones correspondientes al empedrado y alcantarillado de las calles de la Paz, Salas y otras.

12.—Otro id. id. proponiendo se adjudiquen las siguientes subastas: á don Nicolás Lliteras para el servicio de obras y conservación y entretenimiento en la vía pública y obras municipales desde 1.° de Enero á 31 del año próximo y á don Sebastián Quetglas Estarellas para obras de urbanización en la plaza de Santa Magdalena.

13.—Otro de la Comisión de Ensanche proponiendo la urbanización completa de la plaza de Juanot Colóm.

14.—Id. id. el nombramiento de los tres concejales que han formar parte del Tribunal para las oposiciones á delineantes.

15.—Otro id. para que se conceda permiso á don Matías Castell para que pueda levantar un piso en una casa de su propiedad sita cerca de los Hostals Nous.

16.—Otro id. id. se conceda autorización á doña Marío Obrador para construir una casa en la calle tercera angular con la 20 del plano de Ensanche

17.—A don Miguel Bestard una cuenta de 7 mazos de alambre; á don Miguel Sampol por una cuenta de cáñamo y á don Bartolomé Salóm por la primera quincena del mes de Diciembre.

Telegramas

No se mandarán tropas

Madrid 27-15

El Presidente del Consejo de Ministros general Azcárraga ha desmentido que se tenga el proyecto de mandar tropas á Marruecos.

Ha manifestado que nuestras posesiones africanas están suficientemente guarnecidas.

El general ha manifestado además que no teme sobrevenga ningún conflicto grave, creyendo que el asunto quedará solucionado por la vía diplomática.

Se abrirán las Córtes—El Concordato

Madrid 27-15'5.

Insístese en afirmar que dentro breve plazo se abrirán nuevamente las Córtes para ver de aprobar algunos proyectos que quedaren pendientes.

Entre estos figura el Concordato, el cual será presentado á la Cámara para que se discuta.

Créese que no será aprobado, pues las minorias están resueltas á hacerle una enérgica oposición.

Fallecimiento.—Nuevas desapariciones

Madrid 27-15'10.

Ha fallecido el ingeniero Sr. Diaz Maroto.

—Comunican de Sevilla que en el Juzgado se han depositado algunas denuncias, participando que se han llevado á cabo nuevas desapariciones.

Créese que están relacionadas con las descubiertas en Peñaflor en el huerto llamado del Francés.

Excitacion contra los franceses

Madrid 27-15'15.

Recíbense noticias de elilla diciendo que entre las kábilas que rodean la plaza reina una gran excitación contra los franceses.

Muchos de aquellos hállanse dispuestos á luchar contra los que consideran invasores, temiéndose que den lugar con la grán excitación que reina á algun grave conflicto en la frontera argelina.

Delegados de Hacienda

Madrid 27-15'20

Se ha firmado la combinación de Delegados de Hacienda.

—Han celebrado una extensa conferencia los señores Montero Rios, Vega de Armijo, Lopez Dominguez y Canalejas.

La entrevista de estos prohombres del partido liberal es objeto de muchísimos comentarios.

Unos la relacionan con la reorganización completa del partido liberal, y otros con la posibilidad de que en breve sean l amados los liberales á ocupar el gobierno de la nación.

Mitin en Valencia

Madrid 27-15'25

Los obreros que trabajaban en el puerto de Valencia, declarados en huelga, han celebrado un mitín, para tratar del punto de continuar en su actitud ó de volver al trabajo.

Créese que persistiran en continuar la huelga si no quedan completamente satisfechas las peticiones que han hecho.

Banquete en honor de Echegaray

Madrid 28-0'30

La sociedad de Escritores y Artistas de esta Corte ha celebrado un banquete en honor del eminente escritor Sr. Echegaray por habersele concedido el premio universal de Literatura, llamado Nobel, del que fué participe también el gran poeta provenzal Mr. Federico Mistral.

El banquete fué explèndido y resultó brillantísimo.

Brindaron en honor de Sr. Echegaray, enalteciendole, D. Francisco Silvela y otras ilustres personalidades.

Al final del banquete acordose tributar al célebre dramaturgo español un homenaje nacional.

Durante todo el acto reinó la más cordial fraternidad prodigándose los elogios del ilustre autor.

El enviado marroquí

Madrid 28 0'35

Ha llegado á esta capital Sidi-El Mokri, enviado especial del Sultan de Marruecos, quien trae la misión de visitar los gobiernos de Madrid, Londres, Paris y Berlín, al objeto de poner reparos á los convenios que Francia ha celebrado con España é Inglaterra, referentes á los asuntos interiores de Marruecos.

El embajador marroquí dará á entender á aquellos gobiernos la circunstancia de haber acordado entre elllos disponer de la suerte del Imperio marroquí sin haber oido antes al Sultán, á lo que se opone éste.

Créese que hoy mismo El Mokri comenzará sus conferencias con el Ministro de Estado Sr. Aguilar del Campóo.

Los monstruos en Sevilla

Madrid 28-0'40

Comunican de Sevilla que custodiados por la guardia civil han llegado á aquella capital los famosos protagonistas de los horribles crímenes que venían cometiendose en una huerta de Peñaflor, Aldige, llamado el «Francés» y su compañero Muñoz.

Asi que llegaron fueron conducidos á la cárcel, en donde quedaron rigurosamente encerrados.

Ambos criminales se acusan mutuamente, causando horror los detalles con que cuentan sus atroces delitos.

Niegan que hayan causado mas víctimas que las que han dado á conocer.

El «francés» Aldige ha manifestado que se propone hacer importantes revelaciones ante el cónsul de su nación.

Afirmase que de dichas declaraciones resultarán complicados otros individuos, por cuyo motivo son esperados con viva impaciencia.

La opinión se muestra inexorable en los castigos que exigen las atrecidades llevadas á cabo por los dos mónstruos.

El Rey de viaje-En busca de novia

Madrid 28-0'45

En los centros politicos y, después de haber oido á distintas personalidades, que pueden estar muy al corriente de lo que se piensa en Palacio, he adquirido la certeza de los rumores, que sin haberse confirmado hasta ahora, circulaban, referentes á los viajes que emprenderia brevemente el Rey por el extranjero.

Dichos viajes se verificarán en plazo breve, dirigéndose primero á Paris para visitar al Presidente Mr. Loubet. Después irá D. Alfonso á Inglaterra y Alemania.

Puede afirmarse con toda seguridad que el viaje que hará D. Alfonso es con objeto de elegir una princesa inglesa ó alemana, para hacerla su esposa.

Indicanse de antemano los nombres de las hijas del Duque de Connaught y del Duque de Meklemburgo.

¿Murió el Zar?

Madrid 28-0 50

Telegrafian desde Paris que ayer corrió con mucha insistencia por la Bolsa el rumor de que habia fallecido el Zar.

La noticia que comenzaba á tomar cuerpo fué inmediatamente desmentida por la Embajada rusa por medio de una noto oficial.

España ante el conflicto marroquí

Madrid 28-0'55

El ministro de Estado Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, interrogado sobre los sucesos de palpitante actualidad, ha negado la inminencia de que sobrevenga un conflicto de guerra entre Francia y Marruecos, ante el que no podría España permanecer indiferente.

El diplomático español ha añadido que el gobierno adoptará la actitud que le dicten los sucesos que vayan desarrollándose.

«No aventuremos juicios—ha dicho;—mantengámonos á la expectativa, siguiendo paso á paso las fases de esta cuestión».

El señor Aguilar ha manifestado haber remitido ya las convenientes instrucciones para que sean debida y eficazmente protegidos los súbditos españoles que residen en el imperio de Marruecos.

Choque de tranvías

Madrid 28-1

Desde Londres dicen que ha chocado violentamente cinco tranvias que iban atestados de viajeros.

El choque fué terrible, quedando algunos de los coches completamente destrozados.

Se han registrado numerosísimas víctimas, entre ellas algunos muertos y heridos de bastante gravedad.

La peste.—Rosario Pino operada

Madrid 28 1'5

Las noticias que se reciben de Aden, en el mar Indico, anuncian que la peste va tomando alarmantes proporciones.

Cada dia son mas numerosos los casos, algunos de los cuales son seguidos de defunción.

Ejércese en la ciudad una inspección rigurosa.

Las autoridades inglesas han tomado toda clase de precauciones.

—Ha sido operada con todo éxito la eminente actriz Rosario Pino la que créese que dentro poco tiempo reanudará sus campañas artísticas.

Canalejas y Montero Rios

Madrid 28-1'10

Desmiéntese la noticia que ha circulado afirmando que el Sr. Montero Rios reuniera á los primates del partido para tratar de la reorganización de los liberales.

Otros, por el contrario, afirman rotundamente la noticia.

Cónstame que el Sr. Canalejas ha visitado al Sr. Montero Rios, celebrando on él una larga conferencia.

Está grave.—Suicidio

Madrid 28-1'15

Continúa en su estado de suma gravedad el individuo que se arrojó de la plataforma del tranvia que chocó con otro.

Témese fallezca.

París.—ha corrido con gran insistencia el rumor de que se ha suicidado la Princesa de Sajonia, que habia abandonado hace algún tiempo el hogar doméstico fugándose.

Syvetón fué asesinado

Madrid 28-1'20

A pesar de los experimentos que por orden del Juzgado se han verificado en la casa de Mr. Syveton, ahogando un perro por asfixia, el abogado del padre de Syveton continúa declarando hallarse completamente persuadido de que la muerte de su defendido se debió á un asesinato y no á un suicidio.

Combates en Port Arthur

Madrid 28-1'25

Recíbense despachos del Extremo Oriente, dando cuenta de que en Port-Arthur se han librado sangrientísimos combates.

Los rusos han rechazado diferentes veces los asaltos que han dado los japoneses para apoderarse de los fuertes que rodean la plaza.

Las luchas han sido tan sangrientas y empeñadas que se ha combatido cuerpo á cuerpo por espacio de mucho tiempo.

Los rusos se han defendido con una bravura admirable combatiendo con ventaja contra un ejército muy superior.

Ha corrido con mucha insistencia el rumor de que el general Nogi, comandante en jefe del ejército sitiador, ha sido alcanzado por un proyectil ruso á consecuencia de lo cual se halla gravísimamente herido.

Declaración de Maura

Madrid 28-1'30

Comunican de Valladolid haber declarado el señor Maura que el Ministerio del general Azcárraga presidirá los funerales del partido.

Es muy comentada lo afirmación del señor Maura, creyéndose de cada vez más probable la subida de los liberales al poder.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española.—Acciones.. .	150 00
Bonos Municipales.	43 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones. . . .	58 50
Ferro-carriles de Mallorca. . : .	62 50
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. de Lluchmayor.	40 50

Don Miguel Ignacio Oliver

Tras aguda y penosa enfermedad, ha fallecido á las tres de esta madrugada el ilustrado Catedrático de Francés de este Instituto General y Técnico don Miguel Ignacio Oliver Sabrafin, padre de nuestro buen amigo y compañero en la prensa don Emilio Oliver Amorós.

La muerte del docto catedrático ha sido muy sentida en esta capital, pues con su trato afable y demás virtudes que le adornaban hizose acreedor al cariño de todos los que le conocíamos.

Esta tarde á las tres, tendrá lugar la conducción del cadáver desde su casa (San Alonso 36 2.°) á su última morada.

A nuestro querido compañero y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, por tan sensible como irreparable pérdida.

DON JUAN FONT MIRALLES

Ha fallecido en la madrugada de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida suplican le tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará á las ocho y media de la noche en la Santa iglesia Catedral y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y también al funeral que se cantará por el eterno descanso del finado mañana 29 á las once en dicha Santa Iglesia.

Casa mortuoria, Palacio, 91 pral. No se invita particularmente

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que apliquen una misa, Comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

La nube marroquí

Viene soplando de la otra parte del Extrecho un aire cálido, que arremolina sobre el horizonte nubes sombrías.

Tan cerca de nosotros se ha formado la tormenta, que milegro será si sus latigazos no nos alcanzan; por de pronto necesario parece ponernos al abrigo y mirar atentamente el rumbo que seguirá el ciclón que surge de los misteriosos senos africanos.

Verdaderamente no ha dejado de causar una gran extrañeza y una preocupación honda el despestar súbito del Sultan. Tan complaciente se mostraba, contemplando desde aquí, tan resignado á pasar como nn protegido de Europa que teníase como otorgación completa á cuantos tratos y contratos venían realizando Inglaterra, Francia y España por su sola cuenta.

Tres medicos que habían pensado en aplicar los resultados de una farmacopea diplómatica á un enfermo que se resiste después á tomar las pócimas y se levanta á protestar de su pretendida enfermedad, de mala manera y en el preciso momento en que va á sometérsele al tratamiento curativo ideado.

***

Francia, quizás por un exceso de ambición, ó porque considerase buena parte del imperio marroquí como necesario complemento de su Argelia, quíso tomar sobre sus espaldas la empresa de pacificar el Imperio, y procuró con los tratados inglés y español se le dejara en completa libertad de acción, creyendo demasiado pronto poder considerar el territorio del Sultán como tierra propia, ó como país conquistodo, sin contar para ello—se ve ahora—con la equiescencia d el dueño, con la coopernción del dueño.

Los hermosos programas de penetración pacífica, los grandes proyectos de ferrocarriles que atravesarían el virgen suelo africano, los planes de trabajos, y de apertura de vías de comunicación, hasta la creación de un instituto marroquí parecían algo prematuro. Con haber descartado todas las dificultades que por parte de Europa hubieran podido detenerles en su camino, creyeron los franceses tener por resuelta la cuestión; no contaron con otros obstáculos, con los que la presente actitnd de Abdel-Azis dan á entender no son de aquellos que pueden olvidarse y resolverse así, de un solo golpe y en un momento.

Es que los diplomáticos franceses, por ventura atendieron más á conseguir el fin que á reparar en los medios,

Todos sabemos hasta la saciedad que en el imperio ha tiempo viene fermentando una insurrección honda, que no reconoce una causa cualquiera, sino que tiene su origen en el fanatismo religioso y político á la vez, ya que son estas dos cosas que no admiten separación; y los buenos mahometanos, inflexibles con su ley y con su fe, veían con malos ojos la influencia extrangera, y consideraban la benevolencia del Emperador como una prevaricación y una infidelidad. Nada de extraño tiene que las filas del célebre Roghuí se vienen engrosadas de cada día por los descontentos de toda clase que siempre abundan en los pueblos decadentes.

Y Abdel-Azis, que parecía tomar algún interés en la evolución de su imperio hacia el progreso europeo y que por ello se veía abandonado por sus fieles, á riesgo de perder la corona, cuando no la cabeza se vuelve bruscamente á la política tradicional, la política mahometana que excluye con todo rigor cualquiera especie de influencia ó ingerencia extraña.

Los pensamientos que ocultos traía el Sultán se han puesto claramente de manifiesto; los sucesos que vienen desarrollándose así lo demuestran. La misión de El Mokri, embarcándose, llegando á Europa para protestar y poner reparos á los convenios que Francia ha negociado con Inglaterra y España, la dimisión de los ministros de la Guerra y de Relaciones exteriores, tachados de francófilos, los rumores casi confirmados de que el viejo vizir El Mokhtar, el violento reaccionario iba á ser nombrado jefe de Maghzen, dan á entender claramente el nuevo camino que va á seguir la política marroquí: de oposición franca y declarada contra toda intervención de los extrangeros.

***

Este movimiento repentino y oposicionista del Sultán, si bien ha cogido de so p esa á los franceses, no era imprevisto.

Cuando á raíz del convenio franco-inglés, el socialista Jaurés exponía en la tribuna de la Cámara francesa las inquietudes que le causaba una política algo desconsiderada y las provocaciones venidas de ciertos jefes militares franceses, no exageraba el peligro; y los acontecimientos actuales le han venido á dar completa razón.

Los militaristas franceses, sedientos de gloria, de aquella gloria que que ló apagada en Setán, sueñan con la conquista de Marruecos, con una guerra con Marruecos, como afirma *Le Galois*.

No deben olvidar los belicosos franceses que si cincuenta años de esfuerzos y de luchas sangrientas no han sido bastantes para asentar su completa dominación en Argelia, toda tentativa de conquista militar en Marruecos será infinitamente más larga, más sangrienta y mucho más difícil.

El Marruecos montañoso, escarpado, inaccesible, cuenta con más de diez millones de fanáticos religiosos que se armarán para la guerra santa al primer llamamiento de sus santones; el Gobierno francés se ha dado además perfecta cuenta, que, siguiendo los consejos de Jaurés, ha fundamentado su política de penetración sobre el apoyo y aún la protección del Sultán. Pero lo que no había sido previsto era el caso en que el mismo Sultán volviese para reconquistar su popularidad y su autoridad, á la política de sus padres, á una política completamente cerrada á las ideas y á los esfuerzos de la civilización europea.

Así queda planteado el problema. ¿Cederá Francia ó Marruecos? De todos modos la cuestión es grave.

Y la pregunta que debemos hacernos los españoles es qué actitud adoptará uuestro gobierno si Francia intenta ejercer su acción con las armas en la mano.

NIX.

Política local

El señor Gobernador Civil, ha cesado en su importante puesto, resuelto según noticias á no volverse encargar del gobierno de esta Provincia. Su terminación, como delegado del gobierno en esta Capital, ha sido de triste resonancia. Y nosotros que estamos alejados de toda parcialidad política á fuer de justos, debemos consignar que la corrección observada por el señor Cedrún merecería mejor fiscal y haberse encontrado rodeado de un personal adicto, que hubiera procurado cumplir mejor y evitar las amarguras que su jefe se lleva de Mallorca, por la única falta de no saber conocer las condiciones de quien debian secundar sus órdenes y evitar que Palma fuera una antesala de Monte-Carlo.

***

Ha cesado el Gobernador y le sustituye interinamente el dignísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial, cuyo nombramiento es garantía de acierto.

El caso es nuevo y se presta á comentarios.

¿Porque se huye de encargar como otras veces de nombrar interinamente al señor Presidente de la Diputación que siendo persona de tan llevados méritos y prestigios tan indiscutibles como el señor Socias, hubiera sido un nombramiento de todos muy bien recibido?

Se contesta á esto que el señor Socias no es Maurista ni socio de La Peña y que sus simpatías políticas llevan distinta orientación.

***

¿Pero es que no hay alguien bien sea de procedercia Maurista y Conservadora, que merezca la confianza del gobierno para encargarle para unos días el gobierno de esta provincia? Otros dicen que las encontradas aspiraciones de dos tendencias que no han llegado á compenetrarse han motivado disgustos má ó menos ostensibles y que pronto se harán patentes. Ayer y hoy ha comentado cada uno desde su punto de vista la interinidad de la persona designada, y que ha venido á interrumpir antiguos precedentes,

Por último no falta quien afirme que se ha adoptado esta solución para proceder con todo rigor á la efectividad de las multas impuestas por cuestión de juego.

***

Y por último, también se habla y se asegura que pronto será un hecho la aproximación al partido liberal de valiosos elementos y que en anterior información ya dimos cuenta á nuestros lectores sin que nada tengamos que rectificar, sino muy al contrario afirmar de nuevo lo que tenemos dicho que existen y aumentan de cada dia las corrientes de simpatía entre varios partidos, para futuras inteligencias, sin que ni los unos ni los otros abandonen sus principios ni programas, y cada cual desde sus respectivos puestos contribuyan patrióticamente á las mejoras que con urgencia reclama nuestra capital.

Certámen literario

En honor de la Inmaculada

A las cuatro y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el histórico edificio de la Lonja el certamen literario que los Congregantes de Palma ofrecen à su Augusta Patrona la Virgen Inmaculada en el quincuagésimo aniversario de su definición dogmatica.

El vasto edificio era incapaz para contener el inmenso gentío que acudió á presenciar ton solemne acto, entre el que figuraba lo más selecto y distinguido de la buena sociedad palmesana.

En el centro de uno de los extremos del edificio levantábase una soberbia grada sobre la cual destacaba adornada con exquisito gusto é iluminada con profusión de bombillas eléctricas, un precioso lienzo con la imágen de la Purísima Concepción.

Ocupó la presidencia el Excmo. é Ilustrísimo Obispo de esta Diocesis Dr. Pedro Juan Campins, sentandose á su derecha los Excmos. Sres. D. Ignacio de Montaner é Iraola, general general gobernador de esta Plaza y D. José Socias Gradoli Presidente de la Diputación y á su izquierda el Exmo. Sr. don Antonio Planas, Alcalde de Palma y D. José Moratori, Coronel de Estado Mayor.

Actuó de Secretario el ilustrado joven don José Sampol Ripoll.

Declarado abierto el acto pronunció un sentido discurso inaugural el Presbitero don Miguel Costa Llobera, siendo muy aplaudido.

Seguidamente la orquesta que dirige el profesor D. Pablo Coll interpretó una fantasía de la opera «Lohengrin» de Wager.

A continuación leyéronse las siguientes composiciones en honor de la Vírgen:

«La deseada» por D. Manuel Fiol.—«Tota pulchra» por D. José M.ª Tous.—«María Inmaculada y la acción social» por D. Francisco de P. Massanet —«Ave María Purísima» por D. Francisco Puigcerver.—¡Piedad, Madre! por D. Miguel Mir —«El Castillo de Bellver» por D. Pedro Buades.—«Influencia de la devoción á María en el arte» por D. Guillermo Reinés.—«Belleza incomparable» por don José Font.—«Grito de guerra» por D. Buenaventura Barceló.—«Cántico de la Congregación Mariano Angélica á la Inmaculada» por D. Miguel Costa.—«Mallorca y la Inmaculada» por D. Manuel Fiol.—«María en la Biblia» por D. Pedro Buades.—«Deseos premiados» por D. Agustín Buades.—«María Restauradora» por D. Juan Alzina.—«Celestial visión» por D. Buenaventura Barceló.—«La Definición Dogmática» por D. Antonio Quintana.—«María Corredentora» por D. José M.ª Tous.—«A María Inmaculada» por D. Francisco Puigcerver.

Además la orquesta y un coro ejecutaron las composiciones siguientes:

«La Caridad», de Rosini.—«Extaxis angélico» de Albertí.—«Salve Regina», de Coll.—«Momento musicale», de Schubert y la marcha coreada que lleva por título «A la inmaculada,» de Espí.

Todos los señores que tomaron parte en el certamen fueron muy aplaudidos.

El acto revistó gran solemnidad.

Los Consumos en Ciudadela

Por las diferentes veces que desde mediados de Noviembre último se ha ocupado nuestro colega «El Liberal» de Mahon de este asunto y por noticias particulares que nos han facilitado personas llegadas recientemente de aquella ista, parece que está ocurriendo algo anormal que merece llamar la atención de nuestras primeras autoridades gubernativa civil y administrativas de Hacienda.

Desde luego llama la atención, que, habiendo acordado el Ayuntamiento y Junta de asociados, cubrir el cupo por medio de la administración municipal, en vez de proceder á esta en la forma reglamentaria, se abra un concurso para el nombramiento de administrador, en íguales ó parecidas condiciones que se hace cuando se adopta el arriendo á venta libre, como medio de recaudación.

Por tal procedimiento, el administrador no lo es por cuenta del Ayuntamiento, sinó por cuenta propia, entrega un tanto alzado al Municipio, y corriendo de su cuenta los gastos y beneficios ó pérdidas que resulten, se convierte en arrendatario, en forma por completo antireglamentaria.

Se nos dice que este procedimiento es el usual no solamente en Ciudadela, sinó en Mahón, y en otras poblaciones de Menorca.—Siendo esto así, se nos ocurre preguntar: ¿Como forman y como justifican los ayuntamientos sus cuentas de administración?—¿Como las aprueban las autoridades correspondientes?

Tan vicioso procedimiento, parece que ha dado lugar últimamente en Ciudadela á abusos de los que en distintas ocasiones se ha venido ocupando la prensa menorquina, cuyas manifestaciones sintetizaremos en los siguientes términos:

Abierto el concurso para el nombramiento de Arrendatario, ó de aAdministrador, como se dice allí, se presentaron tres prostores, ó tres ofertas: una del señor Compañy por Ptas. 92.000, otra del Sr. Fullana por 98 500 y otra del señor Marqués por 95.000, mas la promesa de rebajar el 50 por 100 en el adeudo de las reses de cerda para el consumo de particulares.—En vez de aceptar desde luego cualquiera de las dos últimas proposiciones, como mas ventajosos para los intereses del Municipio y del vecindario, parece que el Ayuntamiento suspendió entonces el nombramiento, acabando por conferirlo despues al Sr. Compañy, recabando de él un tipo igual al ofrecido por el Sr. Fullana.

A decir la verdad, no nos parece muy correcto el proceder del Ayuntamiento de Ciudadadela y consideramos sobradamente justificadas las censuras que con tal motivo le dirije «El Liberal».

Como estos concursos ó subastas por no ajustarse al Reglamento del ramo, no se someten á la aprobación de las Autoridades de Hacienda, es lo más probable que el abuso cometido subsista, máxime cuando, se nos dice también, no faltara algun Cacique que con todo el peso de su impotencia lo ampare.

Nosotros creemos, no obstante, que nuestras autoridades están en el deber de intervenir en el asunto, anulando la subasta ó concurso celebrado, y obligando al Ayuntamiento á llevar en debida forma la Administración municipal, ó á efectuar una subasta con sujeción estricta al reglamento que sería despues sancionada por la Administración de Hacienda.

Estaremos á la mira de lo qué ocurra, para ocuparnos nuevamente de ello si fuera necesario.

Ecos de Sociedad

Marcha del señor Gobernador

En el vapor correo *Balear*, salió ayer tarde para Barcelona y Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

Entre las muchas personas que acudieron al muelle para despedirle vimos al Capitan General señor Ortega, gobernador militar señor Montaner, gobernador interino señor Astudillo, Delegado de Hacienda señor Semir, Alcalde señor Planas, presidente de la Diputación señor Socías, los ingenieros señores Estada, Satorras y Molinas, el Director del Seminario don Miguel Maura, los diputados provinciales señores Alcover y Barceló, el jefe de la Guardia civil señor Gutierrez, el concejal señor Canet, don Pedro Sampol, don Jerónimo Rius, don Manuel Guasp, don Mariano Canals, don Mateo Garau, don Francisco Florit y los oficiales del Gobierno señores Rios, Abraldes, Riutort (R. y D.) Garcías y Servera.

Reiterámosle un feliz viage.

Notas deportivas

Foot-Ball

No sé si ocurrirían disgustos en el último *match* jugado entre el «Iberia» y el «Veloz» ó si habrán sobrevenido diferencias después; lo que sí me consta es que el primero ha retado al «Veloz» y éste no ha admitido el reto.

Bien pudiera ser que el último no haya accedido á lo propuesto por el «Iberia» á causa de la gran superioridad que se notó en el último *match* y que ejerce sobre aquel el «Veloz»; pero no me parece esto suficiente para rechazar el reto, más si se tiene en cuenta que ambos partidos necesitan mucho entretenimiento, y que luchando amigablemente es como se consigue éste.

Ahora, si algo ocurrió de lo que en el primer párrafo hablo.... nada digo. El «Veloz» tendrá sus motivos para rehuir, motivos que alegará, de los que procuraré poner al corriente á mis lectores.

SPORTMEN

Teatrales

Principal

Con las variantes de correr á cargo de la Srta. Marelli el papel de «Miní» en sustitución de ja Sta. Amalia De-Roma, y de dirigir la orquesta el segundo director Sr. Marzi en vez de hacerlo el primero Sr. Baratta, tuvo lugar anteanoche en este teatro la representación de la hermosa ópera del maestro Puccini «La Boheme».

La ejecución no fué ni de mucho del agrado del público, y aparte de algunos números sueltos en que algunos artistas fueron aplaudidos, los calurosos y repetidos aplausos del final del tercer acto, que obligaron á repetir el cuarteto, y el llamar á la escena al Sr. Mazzi, no fueron más que una manifestación de desagrado dirigida á la dirección por el cambio antes indicado.

La Srta. Marelli estuvo toda la noche indecisa y poco segura en su papel de «Miní».

Esta noche, que se pone en escena pór segunda vez la ópera Faust es seguro será justamente aplaudida, pues en esta obra desempeña muy bien el papel de Margarita. Tambien toma parte nuestro distinguido paisano Sr. Riera.

Crónicas judiciales

Con motivo de haberse encargado interinamente del cargo de Gobernador de la Provincia el Presidente de la Audiencia Territorial D. Adolfo Astudillo, se ha hecho cargo de esta presidencia el de la Audiencia Provincial D. Vicente Fernandez, sustituyendo interinamente á éste el magistrado señor Merlo de Figueroa.

Causas

Esta mañana á las diez y media se ha visto la causa instruída en el Juzgado de Manacor contra Juan Fullana Galmés acusado del delito de dispato de arma de fuego.

El Fiscal ha pedido para el procesado la pena de 125 pesetas de multa y pago de costas.

El letrado defensor señor Pascual (J.) ha solicitado la libre absolución de su defendido. El juicio ha quedado concluso para sentencia.

***

A las once y media ha tenido efecto la vista de la causa seguida contra Bartolomé Bauzá acusado del delito de hurto.

En sus conclusiones pide el señor Fiscal para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y pago de costas.

El defensor D. Fernando Estade ha solicitado la libre absolución del procesado.

Nuevo abogado

Esta mañana ha ejercido el cargo de letrado defensor por primera vez el jóven abogado D. Fernando Estade.

Deseámosle acierto y triunfos sin cuenta en su carrera.

Gaceta del dia

Choque

Esta mañana frente á La Lonja ha ocurrido un choque entre el tranvía y dos carros por querer pasar uno de estos delante el otro

Han sufrido desperfectos de alguna consideración el tranvía y uno de los carros.

Semanario nuevo

Ha aparecido en Inca un nuevo semanario titulado «El Radio».

Detención

La benemérita del puesto de Sineu, detuvo á tres individuos que apelearon á un convecino suyo.

Visitas de cortesía

Esta mañana han visitado al gobernador civil interino señor Astudillo, las autoridades de esta población y distinguidas personalidades de la misma.

Presentados a la autoridad

La guardia civil de Eluchmayor, da cuenta al señor gobernador que se presentaron á la autoridad judicial de aquella villa dos tórtolos que se fugaron del hogar paterno.

BOCA, GARGANTA Y VOZ

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA Y MENTHOL

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de *herba cuquera d' Artá*. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantaneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás durezas que aparecen á los piés.

Vino Iodo-Tónico-Fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente, succedáneo del *Aceite de hígado de bacalao.*

De venta: en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9, Palma, y demáas farmacias.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá el 31 de Diciembre el vapor

Miguel Gallard

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Almacenes al por mayor de Alcoholes, Licores, Aguardientes, y vinos de toda clase de Pedro José Esbarranch

Calle Santo Cristo, número 4, PALMA

Precios al detall		Precios al detall	
Rancio seco viejo á	1'50 litro	Vino tinto superior de 14 grados	0'40 litro
» dulce diez años	2'00 »	Jerez y Moscatel embotellado á precios reducidos.	
Jerez superior legítimo	1'50 »	Ron viejo superior primera	2'50 »
Jerez Oro	1'50 »	Ron corriente	2'00 »
Moscatel de Málaga viejo superior	2'00 »	Cognac superior	1'50 »
Id. id. primera	1'25 »	Caña Gro y Acaramelado, Palo, Ginebra, Anisados y otros licores de 1'25 á 2 pesetas litro.	
Id. id. segunda	0'75 »		
Vinos ranciete de 16 á 17 grados	0'60 »		
Vinos ranciete de 14 á 15 grados	0'50 »		

Hay despacho sin Consumos para tuera de Palma según cantidad.



Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, percibe 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en la de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

Milagrosos Confites COSTANZI

renombrados

Inventor de los Medicamentos COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis=Prostatitis=Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc,; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Jan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4 Barcelona.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (caspa grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9 á 1* y de *3 á 6*, días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Arte de Relojería

Gran taller especial de reparaciones de toda clases de Relojes y toda clase de aparatos minuciosos y de precisión.

Calle Platería 17 y Siete Esquinas 22.—Palma de Mallorca.

ON PARLÉ FRANCAIS

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tònico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONÓMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. — Estaciones de servicio completo: Cindadela, Mahón, Ibiza y Sóller —Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 9'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'5 (mixto hasta Empalme) tarde.

Imp. de F. Guasp, Morey 6